

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO UNIVERSAL MUNICIPAL EN ACCIÓN.....**

En Zapopan Jalisco, siendo las 18:30, del día 25 de febrero del año 2019, en el domicilio ubicado en la calle Luis Pérez Verdía con el numeral 6 en la colonia Los Maestros en Zapopan Jalisco, se procedió a celebrar la Asamblea General de Elección del Comité Ejecutivo del Sindicato Universal Municipal En Acción, haciendo constar, la cual se convocó durante la celebración de la Asamblea Constitutiva del sindicato en comento y la cual se desahogara bajo la siguiente.....

**ORDEN DEL DÍA.....**

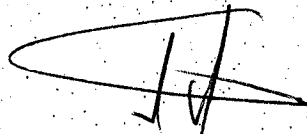
- I.- Apertura del termino para registro de las planillas contendientes para ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, lista de presentes, elección y aprobación del C. Presidente, C. Secretario y los C.C. Escrutadores de la Asamblea General de Elección.....
- II.- Aprobación del Orden del Día.....
- III.- Cierre del termino para el registro de planillas aspirantes a ocupar cargo dentro del Comité Ejecutivo Sindical y cuenta de las solicitudes de registro para el Comité Ejecutivo Sindical 2019-2024 que fueron recibidas.....
- IV.- Votación de las planillas registradas en tiempo y forma.....
- V.- Toma de protesta del Comité Ejecutivo Electo.....
- VI.- Propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo Electo.....

Haciendo constar que se encuentran presentes 25 trabajadores y servidores públicos de base y actualmente al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan Jalisco, por lo que se procedió abrir el periodo de una hora para registro de las planillas que contendrán a efecto de ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo Sindical, de conformidad con los artículos Segundo, Tercero y Cuarto Transitorios de los Estatutos del Sindicato Universal Municipal En Acción, siendo las 18:30 horas del día ante mencionado exhortando a los asistentes que procedan a registrarse para la contienda de la elección del Comité Ejecutivo del Sindicato, si es que cuentan con una planilla por registrar.....

Acto seguido y continuando con el desahogo del mismo punto de la Orden del Día, se procede a nombrar Presidente de la Asamblea con el propósito de que sea este quien lleve el orden y control de la Asamblea, por lo que se propone al pleno de la H. Asamblea el C. Luis David Chávez Rojo, la cual una vez mencionada la propuesta al Pleno de la H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la respectiva propuesta quedando nombrado consecuentemente como Presidente el C. Luis David Chávez Rojo, acto seguido.

se procedió a nombrar Secretario de la Asamblea General de Elección, proponiéndose para tales efectos ante la H. Asamblea el C. Sergio Alejandro Rosas Cruz, la cual una vez mencionado y propuesto al Pleno de la H. Asamblea, misma que aprueba por unanimidad de votos la designación de mérito quedando nombrado como Secretario el C. Sergio Alejandro Rosas Cruz, acto continuo se procedió a nombrar a los Escrutadores de la H. Asamblea de Elección del Comité Ejecutiva del Sindical, proponiéndose para tales efectos, ante el Pleno de la H. Asamblea, el C. Edgar Hernández Damián y el C. Gino Felipe Jaramillo Vega, los cuales una vez mencionado y propuestos al Pleno de esta H. Asamblea, la misma aprueba por unanimidad de votos la designación respectiva, quedando nombrados como Escrutadores, el C. Edgar Hernández Damián y el C. Gino Felipe Jaramillo Vega, acto seguido se continua con el desahogo del primer punto de la Orden del Día, para lo cual se pasa lista de asistencia haciendo se constar que se encuentran 25 trabajadores servidores públicos de base y miembros del Sindicato Universal Municipal En Acción, siendo estos.....

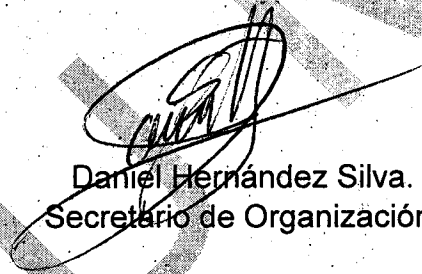
Pedro Gabriel Villalobos Ramos Secretario General, Heleodoro Germán González Melo Secretario de Actas y Acuerdos, Daniel Hernández Silva Secretario de Organización, todos del Sindicato Universal Municipal En Acción, autorizamos los siguientes documentos dando Fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.



Pedro Gabriel Villalobos Ramos.  
Secretario General.



Heleodoro Germán González Melo.  
Secretario de Actas y Acuerdos.



Daniel Hernández Silva.  
Secretario de Organización.



1. Javier Jaramillo Vega.....
2. Edgar Hernández Damián.....
3. Luis David Chávez Rojo.....
4. Octavio Macías Gutiérrez.....
5. Carlos Francisco Zavala Villa.....
6. José Ángel López Medina.....
7. Gino Felipe Jaramillo Vega.....
8. Juan Ibáñez Castañeda.....
9. Joaquín Rivera Madrigal.....
10. Javier Martín Márquez Carlos.....
11. Pedro Ramón Tercero Gutiérrez Álvarez.....
12. María del Rosario Polanco Manzo.....
13. Joel Landeros Galindo.....
14. Daniel Hernández Silva.....
15. Sergio Alejandro Rosas Cruz.....
16. Pedro Naranjo Rodríguez.....
17. Heleodoro German González Melo.....
18. María de Lourdes Hernández Pérez.....
19. Cinthya Elizabeth Flores Ramírez.....
20. Benjamín Alejandro Chávez Ochoa.....
21. Mario Pinto Sánchez.....
22. Agustín González Godínez.....
23. Pedro Gabriel Villalobos Ramos.....
24. José Antonio Soto Watanabe.....
25. Enrique Rivera Mejía.....

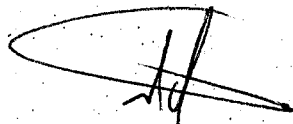
.....

todos los anteriormente mencionados en su calidad de trabajadores servidores públicos de base al servicio del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan Jalisco, según quedaron así integrados en la Asamblea Constitutiva de este sindicato, celebrada la misma con anterioridad a esta de Elección, nombres y firmas de los antes mencionados y que constan en las listas que obran anexadas a la presente Acta, por lo que al existir quórum legal se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea en virtud de ello se solicita al C. Presidente Luis David Chávez Rojo, procediera a la instalación formal y legal de la asamblea lo cual realizo y declaro validos los acuerdos que de ella emanen, y acto continuo se sometió a la consideración de la H. Asamblea la aprobación de la orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos, realizándose el computo correspondiente por parte de los Escrutadores, el C. Edgar Hernández Damián y el C. Gino Felipe Jaramillo Vega, en unión del C. Secretario Sergio Alejandro Rosas Cruz, quien autoriza y da Fe para la conclusión en la presente acta y quien a su vez dan Fe, de la Orden de Día, fue aprobada por unanimidad de votos, sin que hubiera votos en contra, nulos o abstenciones, teniéndose lo anterior, por debida y legalmente desahogada el punto I y II del Orden del Día.....

.....

Para desahogar el punto III del Orden del Día, consistente en el cierre de periodo para el registro de planillas de aspirantes e igualmente dar cuenta de las solicitudes de registro de las planillas a ocupar cargos dentro del Comité Ejecutivo del Sindicato, el C. Presidente Luis David Chávez Rojo, de esta H. Asamblea y en unión del C. Secretario el C. Sergio Alejandro Rosas Cruz, quien autoriza y da Fe, siendo las 19:30 horas del día ya antes señalado, se indica el cierre formalmente del periodo del registro de planillas contendientes para la presente elección, preguntando al Pleno de esta Asamblea el C. Luis David Chávez Rojo, a los presentes miembros del Pleno de la H. Asamblea, si existe más planillas para su registro correspondiente, a lo que los asistentes responden unánimemente que no existen más planillas pendiente por registrar, por lo que acto seguido se da cuenta por parte del C. Presidente Luis David Chávez Rojo, en unión del C. Secretario Sergio Alejandro Rosas Cruz, quien autoriza y da Fe, de que únicamente se registró una planilla aspirante a ocupar el Comité Ejecutivo del Sindicato, para lo

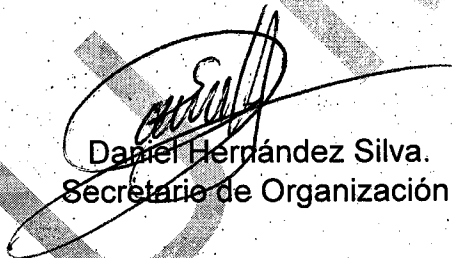
Pedro Gabriel Villalobos Ramos Secretario General, Heleodoro Germán González Melo Secretario de Actas y Acuerdos, Daniel Hernández Silva Secretario de Organización, todos del Sindicato Universal Municipal En Acción, autorizamos los siguientes documentos dando Fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.



Pedro Gabriel Villalobos Ramos.  
Secretario General.



Heleodoro Germán González Melo.  
Secretario de Actas y Acuerdos.



Daniel Hernández Silva.  
Secretario de Organización.



cual el C. Presidente el C. Luis David Chávez Rojo, procede a mencionar la manera de como quedo integrada la planilla registrada en tiempo y forma, señalando que dicha planilla quedo integrada como sigue: Secretario General el C. Pedro Gabriel Villalobos Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos el C. Heleodoro German González Melo, Secretario de Organización el C. Daniel Hernández Silva, Secretario de Finanzas la C. Cinthya Elizabeth Flores Ramírez, Secretario de Trabajo y Conflictos la C. María de Lourdes Hernández Pérez, Secretario de Fomento Cultural y de Deportivo el C. Pedro Naranjo Rodríguez, Vocales el C. José Antonio Soto Watanabe y el C. Mario Pinto Sánchez, siendo esta la única planilla que se registró en tiempo y forma, por tanto será esta la única que aspirara a ocupar cargo dentro del Comité Ejecutivo Sindical, en virtud de lo anterior y ante la Fe del C. Secretario de la Asamblea Sergio Alejandro Rosas Alejandro, quien autoriza para su conclusión en la presente acta en unión de los Escrutadores, el C, Edgar Hernández Damián y Gino Felipe Jaramillo Vega, con lo anterior se da Fe y constancia con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden de Día.....

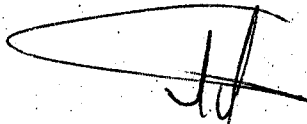
Para desahogar el punto IV de la Orden del Día, consistente en la votación de las planillas registradas en tiempo y forma para ello, el C. Presidente Luis David Chávez Rojo, en unión del C, Secretario Sergio Alejandro Rosas Cruz, quien da Fe y autoriza ante esta H. Asamblea que emitan su voto al efecto, levantando la mano derecha si están de acuerdo en que los antes mencionados en el punto anterior, integrantes de la planilla contendiente para el Comité Ejecutivo del Sindical ocupen los cargos respectivos, por lo cual, a la vez les indica a los Escrutadores, al C. Edgar Hernández Damián y al C. Gino Felipe Jaramillo Vega, que con unión del C. Secretario Sergio Alejandro Rosas Cruz, que da Fe, realicen respectivo cómputo de votos emitidos por lo que indican lo relativo al cómputo de los votos emitidos y una vez concluido el mismo, los Escrutadores de la Asamblea, el C. Edgar Hernández Damián y el C. Gino Felipe Jaramillo Vega, en unión del C. Secretario Sergio Alejandro Rosas Cruz, quien autoriza y da Fe, hacen del conocimiento al C. Presidente Luis David Chávez Rojo, que de manera unánime los presentes integrantes del Pleno de la H. Asamblea votaron en favor de la plantilla única que se compone como queda asentado a continuación.....

- 1.- Pedro Gabriel Villalobos Ramos, Secretario General.....
- 2.- Heleodoro German González Melo, Secretario de Actas y Acuerdos.....
- 3.- Daniel Hernández Silva, Secretario de Organización.....
- 4.- Cinthya Elizabeth Flores Ramírez Secretaria de Finanzas.....
- 5.- María de Lourdes Hernández Pérez, Secretaria de Trabajo y Conflictos.....
- 6.- Pedro Naranjo Rodríguez, Secretario de Fomento Cultural y Deportes.....
- 7.- José Antonio Soto Watanabe y el C. Mario Pinto Sánchez, Vocales.....

dando Fe además de que no existieron votos en contra, tampoco votos nulos o abstenciones, por lo que quedo electa la planilla a que sea hecho mención con anteriormente para ocupar y desempeñar las funciones del Comité Ejecutivo Sindical para el periodo 2019-2024, asumiendo desde estos momentos quienes han quedado electos para integrar el Comité Ejecutivo del Sindicato, con todas las obligaciones, atribuciones y facultades inherentes a sus cargos por ordenamiento de los Estatutos del Sindicato Universal Municipal En Acción, en virtud de lo anterior y ante la Fe del C. Secretario Sergio Alejandro Rosas Cruz, quien autoriza para su conclusión en la presente Acta en unión de los Escrutadores, el C. Edgar Hernández Damián y el C. Gino Felipe Jaramillo Vega, y asentándose lo propio para constancia con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto de la Orden Del Día.....

Para desahogar el punto V del Orden del Día, consistente en la toma de protesta del Comité Ejecutivo electo del Sindicato Universal Municipal En Acción, el C. Presidente Luis David Chávez Rojo, procede a la respectiva toma de protesta del

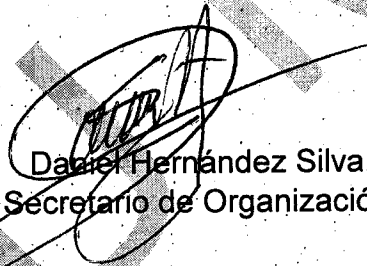
Pedro Gabriel Villalobos Ramos Secretario General, Heleodoro Germán González Melo Secretario de Actas y Acuerdos, Daniel Hernández Silva Secretario de Organización, todos del Sindicato Universal Municipal En Acción, autorizamos los siguientes documentos dando Fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.



Pedro Gabriel Villalobos Ramos.  
Secretario General.



Heleodoro Germán González Melo.  
Secretario de Actas y Acuerdos.



Daniel Hernández Silva.  
Secretario de Organización.

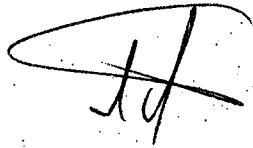


Comité Ejecutivo del Sindicato Universal Municipal En Acción 2019-2024, realizando en los siguientes términos "PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LOS CONVENIOS INTERNACIONALES EN MATERIA LABORAL, LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, COMO TAMBIÉN LOS ORGANISMOS SIMILARES, ASÍ COMO LOS PROPIOS ESTATUTOS DEL SINDICATO UNIVERSAL MUNICIPAL EN ACCIÓN Y ASI MISMO PROTESTAN OBSERVAR TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE SUS ASAMBLEAS GENERALES" contestando todos los interpelados ante la formulación anterior levantando para tal efecto la mano derecha "SI PROTESTAMOS" finalizando el intérprete "SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL ESTADO, EL MUNICIPIO, QUE ESTA ORGANIZACIÓN Y SUS AGREMIADOS SE LOS RECONOZCAN Y SI NO SE LOS DEMANDEN" en virtud de lo anterior desde estos momentos los electos como integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato Universal Municipal En Acción, para el periodo 2019-2024, quedando posesionados de sus cargos respectivos asumiendo las obligaciones, facultades y atribuciones que les otorgan e imponen los Estatutos del Organismo Sindical, en virtud de lo anterior y ante la Fe del C. Secretario Sergio Alejandro Rosas Cruz, quien autoriza para su conclusión en la presente acta, en unión de los Escrutadores, el C. Edgar Hernández Damián y Gino Felipe Jaramillo Vega, y asentándose lo propio para constancia con lo cual se da por formal y debidamente desahogado el presente punto del Orden del Día.....

.....  
 Para desahogar el punto VI del Orden del Día, consistente en la propuesta del Plan de Acción del Comité Ejecutivo Electo del Sindicato Universal Municipal En Acción, el C. Presidente Luis David Chávez Rojo, ante esta H. Asamblea en unión del Secretario de esta H. Asamblea el C. Sergio Alejandro Rosas Cruz ceden el uso de la voz al C. Pedro Gabriel Villalobos Ramos, en su carácter de Secretario General del Comité electo y en el uso la voz manifiesta que en estos momentos propone su plan de acción consistente en reivindicar los Derechos de los Trabajadores del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan Jalisco, así como darse a la tarea de lograr homologaciones con sus similares dentro de las entidades federativas, para lograr las mejores percepciones salariales, como también mejorar las prestaciones y la estabilidad laboral a favor de todos los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, con esto se da por terminada su intervención, quedado para su constancia debidamente formulada su Plan de Acción que ha indicado el Secretario General del Sindicato el C. Pedro Gabriel Villalobos Ramos, en virtud de lo anterior y ante la Fe del Secretario de la presente Asamblea el C. Sergio Alejandro Rosas Cruz, quien autoriza para su conclusión en el presente acta en unión de los Escrutadores, el C. Edgar Hernández Damián y el C. Gino Felipe Jaramillo Vega, asentándose lo propio para constancia, con lo cual se da por formal y debidamente desahogada el Presente punto del Orden del Día.....

.....  
 Sin más asuntos que tratar dentro de la presente Asamblea General de Elección, firman la presente quienes intervinieron, siendo estos el Presidente de esta H. Asamblea el C. Luis David Chávez Rojo, el Secretario de esta H. Asamblea el C. Sergio Alejandro Rosas Cruz, los Escrutadores de esta H. Asamblea, el C. Edgar Damián Hernández Damián y el C. Gino Felipe Jaramillo Vega, así como también firman esta constancia en su calidad de integrantes del Comité Ejecutivo Electo en esta Asamblea del Sindicato Universal Municipal En Acción, el C. Secretario General Pedro Gabriel Villalobos Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos el C. Heleodoro German González Melo, Secretario de Organización el C. Daniel Hernández Silva, Secretario de Finanzas la C. Cinthya Elizabeth Flores Ramírez, Secretario de Trabajo y Conflictos la C. María de Lourdes Hernández Pérez, Secretario de Fomento de Cultura y Deportes el Pedro Naranjo Rodríguez y los Vocales el C. José Antonio Soto Watanabe y el C. Mario Pinto Sánchez, todos ellos integrantes, como se dijo del Comité Ejecutivo Sindical electo en esta H.

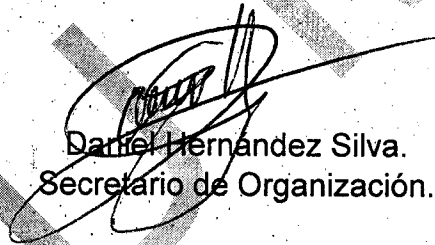
Pedro Gabriel Villalobos Ramos Secretario General, Heleodoro Germán González Melo Secretario de Actas y Acuerdos, Daniel Hernández Silva Secretario de Organización, todos del Sindicato Universal Municipal En Acción, autorizamos los siguientes documentos dando Fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.



Pedro Gabriel Villalobos Ramos.  
Secretario General.



Heleodoro Germán González Melo.  
Secretario de Actas y Acuerdos.



Daniel Hernández Silva.  
Secretario de Organización.



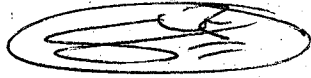


Asamblea, declarándose con todo lo anterior formalmente concluida la presente siendo las 20 horas del día 25 de febrero del 2019.....

.....CONSTE.....



Luis David Chávez Rojo.  
Presidente de la H. Asamblea.



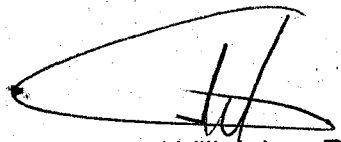
Sergio Alejandro Rosas Cruz.  
Secretario de la H. Asamblea.



Edgar Hernández Damián.  
Escrutadores.



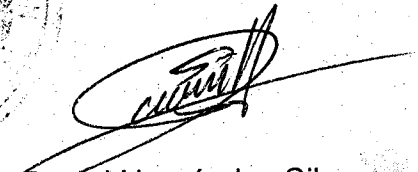
Gino Felipe Jaramillo Vega.  
Escrutadores.



Pedro Gabriel Villalobos Ramos.  
Secretario General Electo.



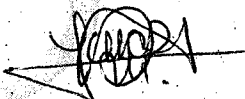
Heleodoro German González Melo.  
Secretario de Actas y Acuerdos Electo.



Daniel Hernández Silva  
Secretario de Organización Electo



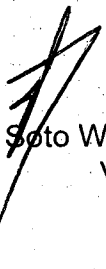
Cinthya Elizabeth Flores Ramírez.  
Secretaria de Finanzas Electa.



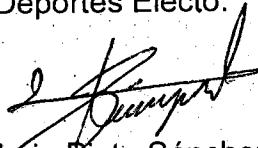
María de Lourdes Hernández Pérez.  
Secretaria del Trabajo y Conflictos Electa.



Pedro Naranjo Rodríguez.  
Secretario de Fomento Cultural y Deportes Electo.

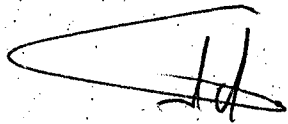


José Antonio Soto Watanabe.  
Vocales Electos.



Mario Pinto Sánchez.

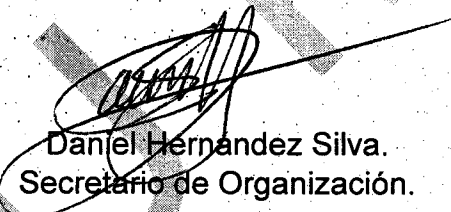
Pedro Gabriel Villalobos Ramos Secretario General, Heleodoro Germán González Melo Secretario de Actas y Acuerdos, Daniel Hernández Silva Secretario de Organización, todos del Sindicato Universal Municipal En Acción, autorizamos los siguientes documentos dando Fe de que los mismos concuerdan fielmente con sus originales, los cuales se localizan en nuestros archivos sindicales, lo anterior de conformidad con lo previsto por el artículo 365 de la Ley Federal del Trabajo, aplicada de manera supletoria a la Ley de la Materia.



Pedro Gabriel Villalobos Ramos.  
Secretario General.



Heleodoro Germán González Melo.  
Secretario de Actas y Acuerdos.



Daniel Hernández Silva.  
Secretario de Organización.

